

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03061948-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Transformación y Creación de Cargos - Cátedra Anatomía e Histología Departamento de Ciencias Biológicas. Designación Farm. Adriana DONOSO como Profesora Asociada Interina - con dedicación exclusiva-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Departamento de Ciencias Biológicas, Profesora Dra. María del Carmen FERNÁNDEZ, eleva la solicitud del Profesor Titular Dr. Marcelo Roberto CHOI para realizar transformaciones de cargos en la Cátedra de Anatomía e Histología; y

CONSIDERANDO:

Que solicita la transformación de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- (Partida 2-21-15), un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación exclusiva- (Partida 2-22-45) y un cargo rentado de Ayudante de Segunda -interino- con dedicación parcial (Partida 2-28-203), en un (1) cargo de Profesor Asociado -con dedicación exclusiva-.

Que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial se encuentra vacante desde el 18 de abril de 2023 atento a que el Dr. Marcelo Roberto CHOI ha sido designado como Profesor Regular Titular -con dedicación exclusiva- por resolución RESCS-2023-416-E-UBA- REC.

Que la Dra. Hyun Jin LEE ha presentado la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos

Prácticos -con dedicación exclusiva-.

Que el cargo rentado de Ayudante de Segunda -con dedicación parcial- se encuentra ocupado por Ludmila Alejandra FENOCCHIO.

Que, la docente mencionada continuará ocupando otro cargo de igual jerarquía.

Que se propone la designación de la Farm. Adriana Susana DONOSO en el cargo de Profesora Asociada -interina- con dedicación exclusiva.

Que la Farm. Adriana Susana DONOSO se desempeña actualmente en el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación exclusiva-

Que la Farm. Adriana Susana DONOSO cuenta con una extensa trayectoria docente y de investigación, desempeñándose desde hace más de 40 años dentro de la cátedra.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes y los planes de docencia e investigación que se propone desarrollar.

Que en COPDI-2023-02911975-UBA-DGTA#SA_FFYB, orden 6, se encuentra agregado el Informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que sobre un total de 26 miembros de la Junta Departamental (Acta complementaria del 3 de mayo de 2023) la propuesta cuenta con el aval unánime de los 18 presentes.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 13 de junio de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de la Dra. Hyun Jin LEE al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación exclusiva- (Partida 2-22-45) en la cátedra de Anatomía e Histología del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 2°.- DAR DE BAJA, a partir del 1° de julio de 2023, a la señorita Ludmila Alejandra FENOCCHIO (DNI N° 43.259.617, Legajo 239.362) en el cargo rentado de Ayudante de Segunda con dedicación parcial -interino- (Partida 2-28-203) en la cátedra de Anatomía e Histología del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3°.- TRANSFORMAR Y CREAR a partir de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- (Partida 2-21-15), un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación exclusiva- (Partida 2-22-45) y un cargo rentado de Ayudante de Segunda -Interino- con dedicación parcial (Partida 2-28-203), en un (1) cargo de Profesor Asociado -Interino- con dedicación exclusiva (Partida 2-16-

55) en la Cátedra de Anatomía e Histología del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 4°.- ELIMINAR del plantel docente un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- (Partida 2-21-15), un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación exclusiva- (Partida 2-22-45) y un cargo rentado de Ayudante de Segunda- Interino- con dedicación parcial (Partida 2-28-203).

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR en el cargo de Profesora Asociada -Interina- con dedicación exclusiva a la Farmacéutica Adriana Susana DONOSO (DNI N° 12.807.199, Legajo N° 82.973, Partida 2-16-55) en la cátedra de Anatomía e Histología del Departamento de Ciencias Biológicas, ello desde el 1° de julio de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024 y/o sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 6°.- OTORGAR a la Farm. Adriana Susana DONOSO licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación exclusiva- (Partida 2-19-88) por desempeñar un cargo de mayor jerarquía en la Cátedra precitada.

ARTÍCULO 7°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - INC 1 - Gastos en personal - Partida Principal 2 - Finalidad 3 - Función 4 - Ejercicio 2023.-

ARTÍCULO 8°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Ciencias Biológicas y a la Profesora a cargo de la Cátedra de Anatomía e Histología, quien por su intermedio notificará a las interesadas; dése mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidaciones de Haberes para la intervención de su competencia y a la Dirección de Concursos para su conocimiento; y cumplido archívese.